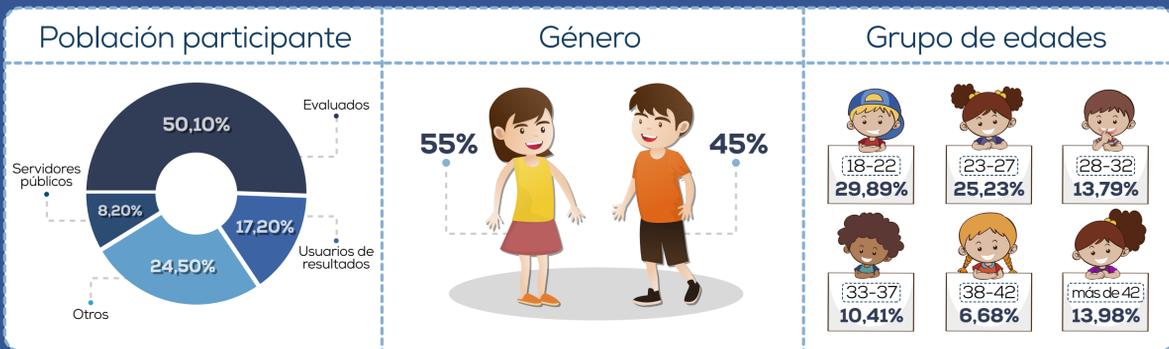
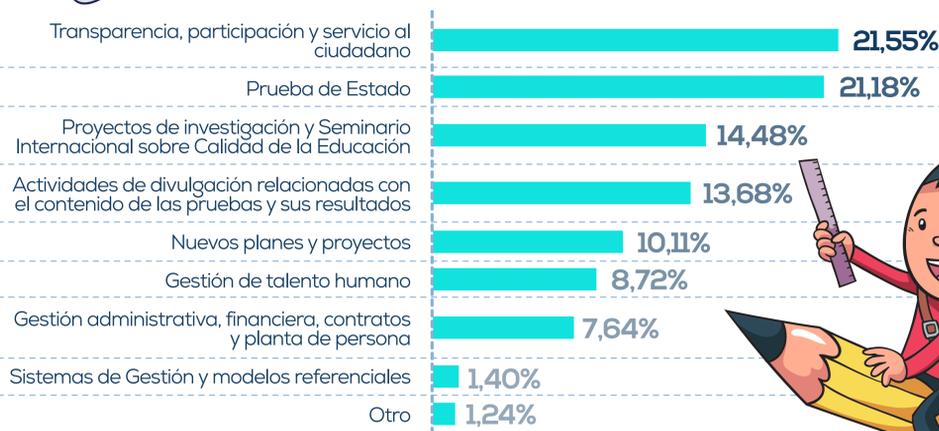


El Icfes a través de sus redes sociales motivó a los ciudadanos a proponer temas de interés general y a realizar preguntas que ellos consideraran relevantes, mediante su instrumento: **"Encuesta de temas de interés"**. Esta se encuentra enmarcada dentro de las actividades del componente de diálogo del Plan de Rendición de Cuentas 2016 y busca establecer espacios de participación ciudadana con el uso de nuevas tecnologías de la información.

A continuación, se muestra la caracterización de la población participante en esta actividad:



Los temas de interés sobre los que la ciudadanía quiso saber fueron:



En este sentido se llevó a cabo la rendición de cuentas emitida el 19 de octubre del 2017, vía streaming. El programa puede ser visto dando click aquí:



En este ejercicio se habló sobre los temas de interés identificados como importantes para los ciudadanos.

Posteriormente a la emisión del mismo, se aplicó la encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas, la cual se llevó a cabo entre el **19 de octubre** y el **29 de noviembre de 2017** y se socializó vía correo electrónico enviada directamente a los grupos de interés.



Como podemos ver, las opiniones de la ciudadanía le muestran al Icfes que va por buen camino. Para el Instituto esta actividad es muy importante pues resulta ser un canal directo de contacto y comunicación con los ciudadanos donde el intercambio de información y opiniones alimenta y enriquece el quehacer institucional, así como el fortalecimiento de las relaciones de confianza.